



Becas a la excelencia para estudiantes de nuevo ingreso

Curso académico 2022-2023

Propuesta de renovación

En cumplimiento de lo establecido en la base 15 de la Resolución de 5 de julio de 2022, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se procede a convocar las becas a la excelencia para estudiantes de nuevo ingreso en estudios de grado, curso académico 2022-2023, la Comisión de Selección de Becarios de la Universidad de Zaragoza, una vez revisadas las solicitudes y no habiéndose presentado alegaciones contra la propuesta de renovación de 22 de diciembre de 2022 ha acordado:

- **Conceder** la renovación, para el curso 2022-2023, de las Becas a la Excelencia de los beneficiarios de cursos anteriores que figuran en el siguiente listado:

Apellidos, Nombre
Ansó Millán, Alba
Caballero Yus, Mario
Cejalvo Aljama, Ibón Salas
Crespo Roche, Gonzalo
Delgado Sora, María
Feijoo Martinez, Elisa
Fernández Barrio, Adriana
Fernández Barrio, María Reyes
García Muñoz, María Del Carmen
Gracia Lázaro, Hernán
Hernández Abadía, Sergio
Lanau Puyuelo, Elisa
Maza Luengo, María Teresa
Perdiguer Torralba, Belén
Puyuelo Moreno, Daniel
Romero Lorente, Lara
Royo Miguel, Miguel Angel
Sánchez Fuster, Luis
Valero Pascual, Irene Xingmei

CSV: 6a54c28e1daa952156c50dbf6e10f97a

Firmado electrónicamente por

ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios

Página: 1 / 2

Fecha

03/02/2023 15:48:00



6a54c28e1daa952156c50dbf6e10f97a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6a54c28e1daa952156c50dbf6e10f97a>

- **Denegar**, por incumplimiento de los requisitos, la renovación, para el curso 2022-2023, de las Becas a la Excelencia de los beneficiarios de cursos anteriores que figuran en el siguiente listado:

Apellidos, Nombre
Arte y Humanidades
Abad Asín, Miguel
Ciencias
Usero Samaras, Athanasios
Ciencias de la Salud
Asensio Asensio, Izan Javier
Labarta Bello, Carmen
Quintanilla Aguayo, Alejandra
Ciencias Sociales y Jurídicas
Urueña Gutiez, Marta
Ingeniería y Arquitectura
Bes Carreras, Jorge
Ruiz Del Tiempo, Alvaro

- **Publicar** esta resolución definitiva de renovación en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es]

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la base 12, si bien se les comunicará también por correo electrónico a efectos informativos.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo interponer contra ella recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de esta publicación, según lo establecido en los artículos 121 y concordantes de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

Zaragoza, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

Ángela Alcalá Arellano, Vicerrectora de Estudiantes y Empleo

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015]

CSV: 6a54c28e1daa952156c50dbf6e10f97a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios	03/02/2023 15:48:00	